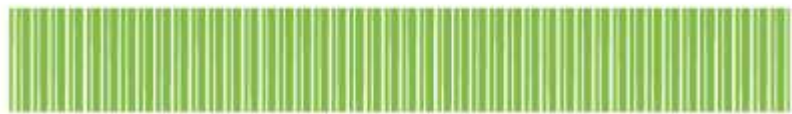


“GARANTÍAS DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA EN RADIO Y  
TELEVISIÓN DE  
HIDALGO”



Aunado al cumplimiento que realiza Radio y Televisión de Hidalgo, con la designación e inscripción ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones del defensor de audiencias y la instauración del Consejo Ciudadano, Radio y Televisión de Hidalgo implementará mecanismos de participación ciudadana, fomentando así, la cercanía y participación de la ciudadanía, dándole seguimiento a sus sugerencias, comentarios, críticas, peticiones y felicitaciones en aras de otorgarle contenidos que sean de su agrado, cumpliendo así, con las expectativas de los mismos.

Dichos mecanismos de participación ciudadana son los siguientes:

#### 1.- Buzón de Sugerencias del portal web <http://radioytelevision.hidalgo.gob.mx>

En el portal web <http://radioytelevision.hidalgo.gob.mx> se encuentra la pestaña BUZON DE SUGERENCIAS, donde el ciudadano puede ingresar y llenar el formulario, en la cual podrá hacer comentarios o sugerencias respecto de la barra programática y contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

Dichas sugerencias serán entregadas por el área de Informática de Radio y Televisión de Hidalgo al Secretario Técnico del Consejo Ciudadano y/o al Defensor de Audiencias de Radio y Televisión de Hidalgo, siendo el primero en su caso, quien las pondrá a consideración de los Consejeros para su conocimiento, evaluación, debate y en caso de su viabilidad, las mismas sean hechas llegar a las área correspondientes para su integración a la barra programática o contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.



## 2.- Buzón de Sugerencias ubicado en las instalaciones que ocupa Radio y Televisión de Hidalgo.

En las instalaciones que ocupa Radio y Televisión de Hidalgo, se encuentran instalados buzones de sugerencias en los cuales, la ciudadanía puede presentarse y depositar en ellos comentarios o sugerencias respecto de la barra programática y contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

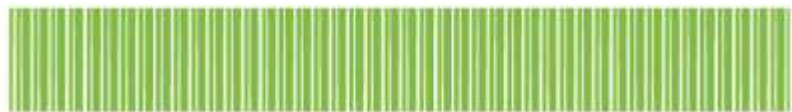
Dichas sugerencias serán recogidas por el Secretario Técnico del Consejo Ciudadano y/o el Defensor de Audiencias de Radio y Televisión de Hidalgo, quien las pondrá a consideración de los Consejeros para su conocimiento, evaluación, debate y en caso de su viabilidad, las mismas sean hechas llegar a las áreas correspondientes para su integración a la barra programática o contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

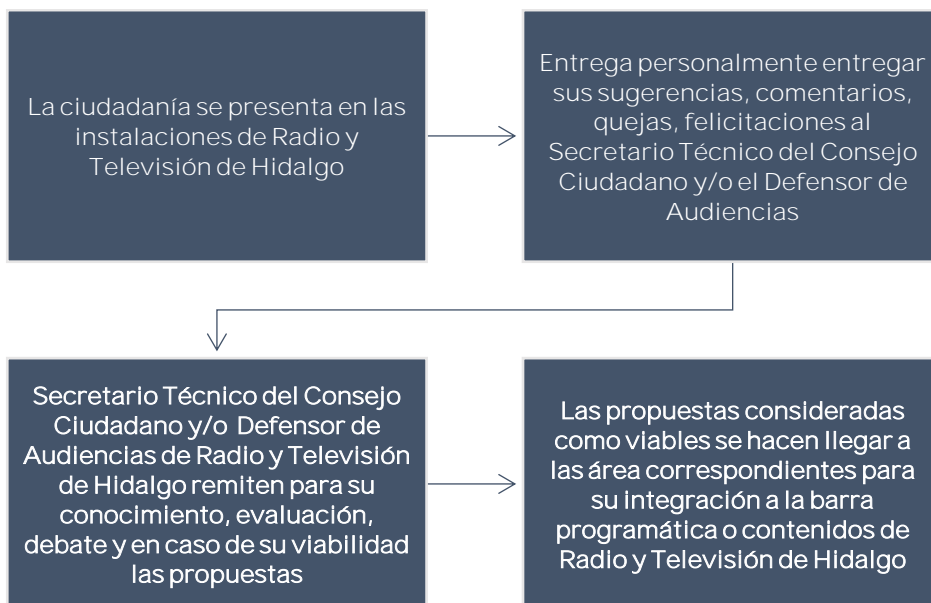


## 3.- Entrega de manera escrita de sugerencias y comentarios respecto de la barra programática y contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

La ciudadanía puede presentarse en las instalaciones que ocupa Radio y Televisión de Hidalgo, ubicadas en Carretera México-Pachuca Km. 84.5 Sector Primario. Pachuca, Hidalgo y de manera personal, entregar sus sugerencias, comentarios, quejas, felicitaciones al Secretario Técnico del Consejo Ciudadano y/o el Defensor de Audiencias de Radio y Televisión de Hidalgo.

El Secretario Técnico del Consejo Ciudadano y/o el Defensor de Audiencias de Radio y Televisión de Hidalgo pondrán a consideración de los Consejeros para su conocimiento, evaluación, debate y en caso de su viabilidad, las mismas se harán llegar a las áreas correspondientes para su integración a la barra programática o contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

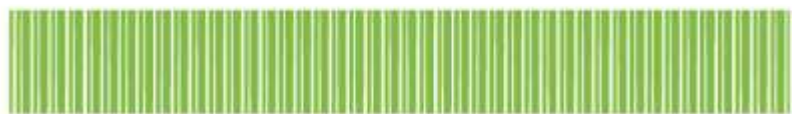
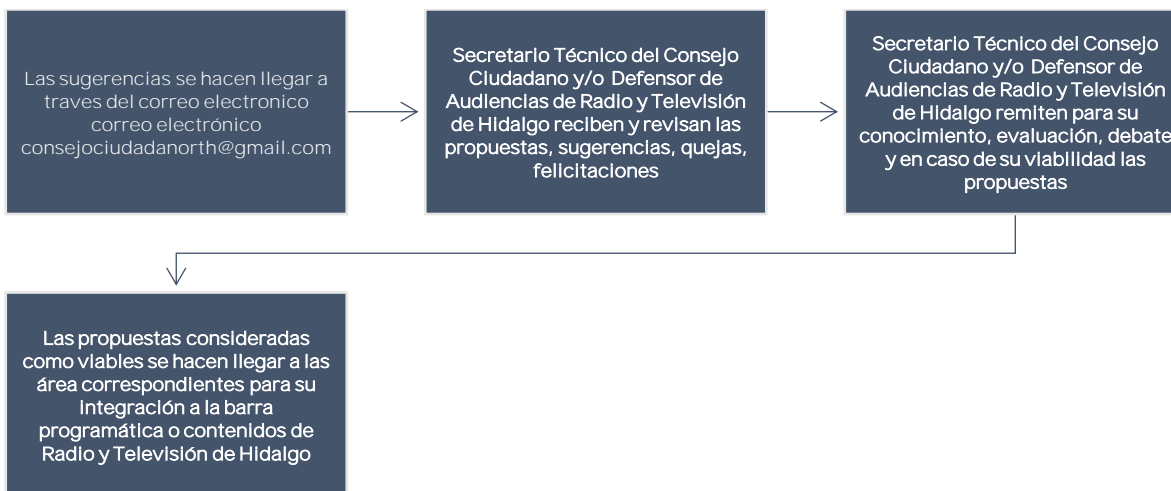




#### 4.- Entrega vía correo electrónico de sugerencias y comentarios respecto de la barra programática y contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

A través del correo electrónico [consejociudadanorth@gmail.com](mailto:consejociudadanorth@gmail.com), la ciudadanía puede enviar sus comentarios o sugerencias respecto de la barra programática y contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

Dichas sugerencias serán revisadas e impresas por el Secretario Técnico del Consejo Ciudadano y/o el Defensor de Audiencias de Radio y Televisión de Hidalgo, quien las pondrá a consideración de los Consejeros para su conocimiento, evaluación, debate y en caso de su viabilidad, las mismas sean hechas llegar a las áreas correspondientes para su integración a la barra programática o contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.



## 5.- Entrega vía redes sociales de sugerencias y comentarios respecto de la barra programática y contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

A través de las redes sociales de Radio y Televisión de Hidalgo, la ciudadanía puede enviar sus comentarios o sugerencias respecto de la barra programática y contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

Dichas sugerencias serán recibidas por el área de vinculación y manejo de redes sociales del concesionario, para posteriormente ser remitidas al Secretario Técnico del Consejo Ciudadano y/o al defensor de audiencias de Radio y Televisión de Hidalgo, quien las pondrá a consideración de los Consejeros para su conocimiento, evaluación, debate y en caso de su viabilidad, las mismas sean hechas llegar a las áreas correspondientes para su integración a la barra programática o contenidos de Radio y Televisión de Hidalgo.

